

INFORME DE LA ADMINISTRACION

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
AGRICOLA SOYERA AGRISOYA S.A.
Guayaquil**

Con el fin de dar cumplimiento en los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el Ejercicio Económico de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2005, preparado según Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92-1-4-3-0013, publicada en el R.O.# 44 del 13 de Octubre de 1992.

La compañía en dicho ejercicio estuvo inactiva, consiguientemente no realizó ninguna transacción mercantil; sin embargo se tuvo que sufragar gastos de mantenimiento, administrativos y demás, obligando a la empresa a cerrar el ejercicio con pérdida.

La Administración dió fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas celebrada en las distintas fechas, así como lo prescrito por los estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad, según la Ley y Reglamento de Compañías..

Señores accionistas de creerlo conveniente, apreciaré se sirvan aprobar los estados financieros, el presente informe al igual que el del comisario anexo.

Atentamente,


Werner Pellehn Denkmann
PRESIDENTE

